

Autorizas

Rut : 69.151.300-9
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar **OK**

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-183-AG24

SEÑOR (ES) : HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA
RUT : 81.771.100-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-156-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE DE GOMA QUE DIGA DIRECCION MEDIO AMBIENTE - ASEO Y ORNATO	TIMBRE DE GOMA QUE DIGA DIRECCION MEDIO AMBIENTE - ASEO Y ORNATO	21.009,00	0,00	0,00	21.009
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	21.009
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	21.009
						19% IVA	\$	3.992
						Total	\$	25.001

Fuente Financiamiento: FONDO MUNICIPAL CUENTA DOS

Observaciones:

Orden de Compra código: 3017-183-AG24 dirigida a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA. SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA. ENVIAR FACTURA A CORREOS rene.vejar@lota.cl o eliana.ormeno@lota.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3970-1-PC24 / 215-22-04-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:	CUENTA	215-22-04-001	ÁREA GESTIÓN	1	8	1
	SOLICITUD	N° 4 FOLIO 225	TIMBRE DE GOMA MEDIO AMBIENTE - ASEO Y ORNATO			
	TOTAL	\$25.001				

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
RICARDO ORATE LEIVA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
AYUDANTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
GUSTAVO NIRA PERFETTI
V° B° PRESUPUESTARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUAN ERICES BACHECO
V° B° JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ROL/kpo

Lota, 08 de marzo de 2024.-